

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 26 de noviembre de 1969 por la que se otorgan por adjudicación directa los destinos que se indican al personal que se menciona.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado», número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91); Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258).

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorgan por adjudicación directa los destinos que se indican al personal que a continuación se relaciona:

Guardia primero de la Guardia Civil don Eduardo Martín de Haro, con destino en la 531.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Cobrador en la Empresa de coches de línea «Uzquiza», con domicilio social en calle del Generalísimo, número 13, Belorado (Burgos).—Fija su residencia en Belorado (Burgos).—Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Eloy Guío del Castillo, con destino en la 552.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Portero en la Empresa «Tubacex, C. E. de Tubos por Extrusión, S. A.», con domicilio social en Llodio (Alava).—Fija su residencia en Bilbao.—Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El referido personal de tropa del Cuerpo de la Guardia Civil que por la presente Orden obtiene un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla de la Empresa a que va destinado.

Art. 3.º Para el envío de las Credenciales de los destinos civiles obtenidos se dará cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1969.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 26 de noviembre de 1969 por la que se nombra a don Carlos Lorenzo-Penalva de Vega Inspector provincial de la Justicia Municipal de Palma de Mallorca.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Decreto de 11 de diciembre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de la Justicia Municipal de Palma de Mallorca a don Carlos Lorenzo-Penalva de Vega, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de dicha capital, cuya función inspectora ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1969.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 26 de noviembre de 1969 por la que se nombra a don Hilario Muñoz Méndez Inspector provincial de la Justicia Municipal de Guipúzcoa.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Decreto de 11 de diciembre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de la Justicia Municipal de Guipúzcoa a don Hilario Muñoz Méndez, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Sebastián, cuya función inspectora ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1969.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero general de Protocolos de Madrid al Notario de esta capital don Antonio Rodríguez Adrados.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero General de Protocolos de Madrid, por fallecimiento del Notario que lo desempeñaba don Manuel González Enriquez, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento del Notariado,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número segundo, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para el mencionado cargo de Archivero General de Protocolos de Madrid a don Antonio Rodríguez Adrados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de noviembre de 1969.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra a don Juan Díaz González, Registrador de la Propiedad de Barcelona número 2-II, por haber cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único número 2, letra f) del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda por tener cumplida la edad de setenta años a don Juan Díaz González, Registrador de la Propiedad de Barcelona número 2-II, que tiene categoría personal de primera clase y el número 40 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1969.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.